

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 3 de febrero de 1993, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se convoca contratación directa para la redacción del «Plan de Uso y Gestión del Parque Natural de Monfragüe».

OBJETO DEL CONTRATO: Contratación directa para la elaboración del «Plan de Uso y Gestión del Parque Natural de Monfragüe».

PRESUPUESTO: 5.000.000 de pesetas (Cinco millones de pesetas) I.V.A. incluido.

PLAZO DE EJECUCION: Tres (3) meses.

FIANZA PROVISIONAL: Dispensada.

FIANZA DEFINITIVA: 4% del presupuesto de licitación.

PLAZO DE ADMISION DE PROPOSICIONES: Finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura. Se presentarán en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, calle Enrique Díez Canedo, s/n de Mérida.

Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares a disposición de los ofertantes en la Agencia de Medio Ambiente, calle Enrique Díez Canedo, s/n de Mérida.

Mérida, 3 de febrero de 1993.

RESOLUCION de 4 de febrero de 1993, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se convoca concurso público para la Redacción del Proyecto y ejecución de las obras de construcción de la Estación de carga de residuos sólidos urbanos de Escorial-Miajadas.

OBJETO DEL CONTRATO: Redacción de proyecto y ejecución de las obras de «Construcción de la Estación de Carga de Residuos Sólidos Urbanos de Escorial-Miajadas».

PRESUPUESTO: 56.392.572 pesetas (Cincuenta y seis millones trescientas noventa y dos mil quinientas setenta y dos pesetas), I.V.A. incluido.

PLAZO DE EJECUCION: Tres (3) meses.

FIANZA PROVISIONAL: Dispensada.

FIANZA DEFINITIVA: 4% del presupuesto de licitación.

CLASIFICACION: Grupo G, Subgrupo 2 y 3, Categoría d.

PLAZOS ADMISION DE PROPOSICIONES: El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura (D.O.E.). Se presentarán en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, c/ Enrique Díez Canedo, s/n de Mérida.

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Pliego de Bases, Anteproyecto y Pliego de Prescripciones Técnicas, a disposición de los ofertantes en la Agencia de Medio Ambiente, c/ Enrique Díez Canedo, s/n, de Mérida.

Mérida, a 4 de febrero de 1993.

RESOLUCION de 4 de febrero de 1993, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se convoca concurso público para la redacción del proyecto y ejecución de las obras de construcción de la Estación de Carga, de Residuos Sólidos Urbanos de Robledillo de la Vera.

OBJETO DEL CONTRATO: Redacción de proyecto y ejecución de las obras de «Construcción de la Estación de Carga de Residuos Sólidos Urbanos de Robledillo de la Vera».

PRESUPUESTO: 94.881.158 pesetas (Noventa y cuatro millones ochocientos ochenta y una mil ciento cincuenta y ocho pesetas), I.V.A. incluido.

PLAZO DE EJECUCION: Tres (3) meses.

FIANZA PROVISIONAL: Dispensada.

FIANZA DEFINITIVA: 4% del presupuesto de licitación.

CLASIFICACION: Grupo A, Subgrupo 2, Categoría e.
Grupo J, Subgrupo 5, Categoría e.

PLAZOS ADMISION DE PROPOSICIONES: El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura (D.O.E.). Se presentarán en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, c/ Enrique Díez Canedo, s/n de Mérida.

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Pliego de Bases, Anteproyecto y Pliego de Prescripciones Técnicas, a disposición de los ofertantes en la Agencia de Medio Ambiente, c/ Enrique Díez Canedo, s/n, de Mérida.

Mérida, a 4 de febrero de 1993.

RESOLUCION de 17 de febrero de 1993, de la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, por la que se convoca la subasta para la contratación de las obras de construcción de 5 viviendas de promoción pública en Guijo de Coria.

OBJETO: Construcción de 5 viviendas de promoción pública en Guijo de Coria.

PRESUPUESTO GLOBAL CONTRACTUAL: 30.436.593 pesetas IVA incluido.

PLAZO DE EJECUCION: 10 meses.

FIANZA PRVISIONAL: Dispensada.

FIANZA DEFINITIVA: 1.217.464 pesetas.

CLASIFICACION DEL CONTRATISTA: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.

ADMISION DE PROPOSICIONES: Hasta las 12 horas del día 22 de marzo de 1993, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo s/n Mérida.

APERTURA DE PROPOSICIONES: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las 11 horas, del día 5 de abril de 1993.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C/ Enrique Díez Canedo, s/n Mérida.

Mérida, a 17 de febrero de 1993.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARTA DE LOS BARROS

ANUNCIO de 4 de febrero de 1993, sobre aprobación inicial de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

Aprobadas inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento las Normas Subsidiarias del Planeamiento Municipal, se someten a información pública por plazo de un mes, durante el cual podrán ser examinadas y formular las reclamaciones que se estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 114,2 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana vigente.

Santa Marta. 4 de febrero de 1993.—El Alcalde.